



CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

Empresa Privada al Servicio de la Comunidad

Sistema Cameral de Control Interno

Comité de Control Interno

Palmira, Febrero de 2022

Introducción

El conjunto integrado por las Cámaras de Comercio de Colombia, han definido Sistema Cameral de Control Interno (SCCI) como una estructura adecuada al tamaño, recursos, necesidades y nivel de riesgo de cada una de las Cámaras.

El concepto de control interno se define como un proceso efectuado por la alta dirección y todo el personal de la Cámara, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- **Mejoramiento de la eficacia y eficiencia de las operaciones.**
- **Confiabilidad, oportunidad y seguridad de la información financiera y no financiera (estratégica y registral, entre otras).**
- **Cumplimiento adecuado de las leyes y normas que sean aplicables.**
- **Gestión adecuada de los riesgos.**
- **Prevención y mitigación del riesgo a fraudes.**

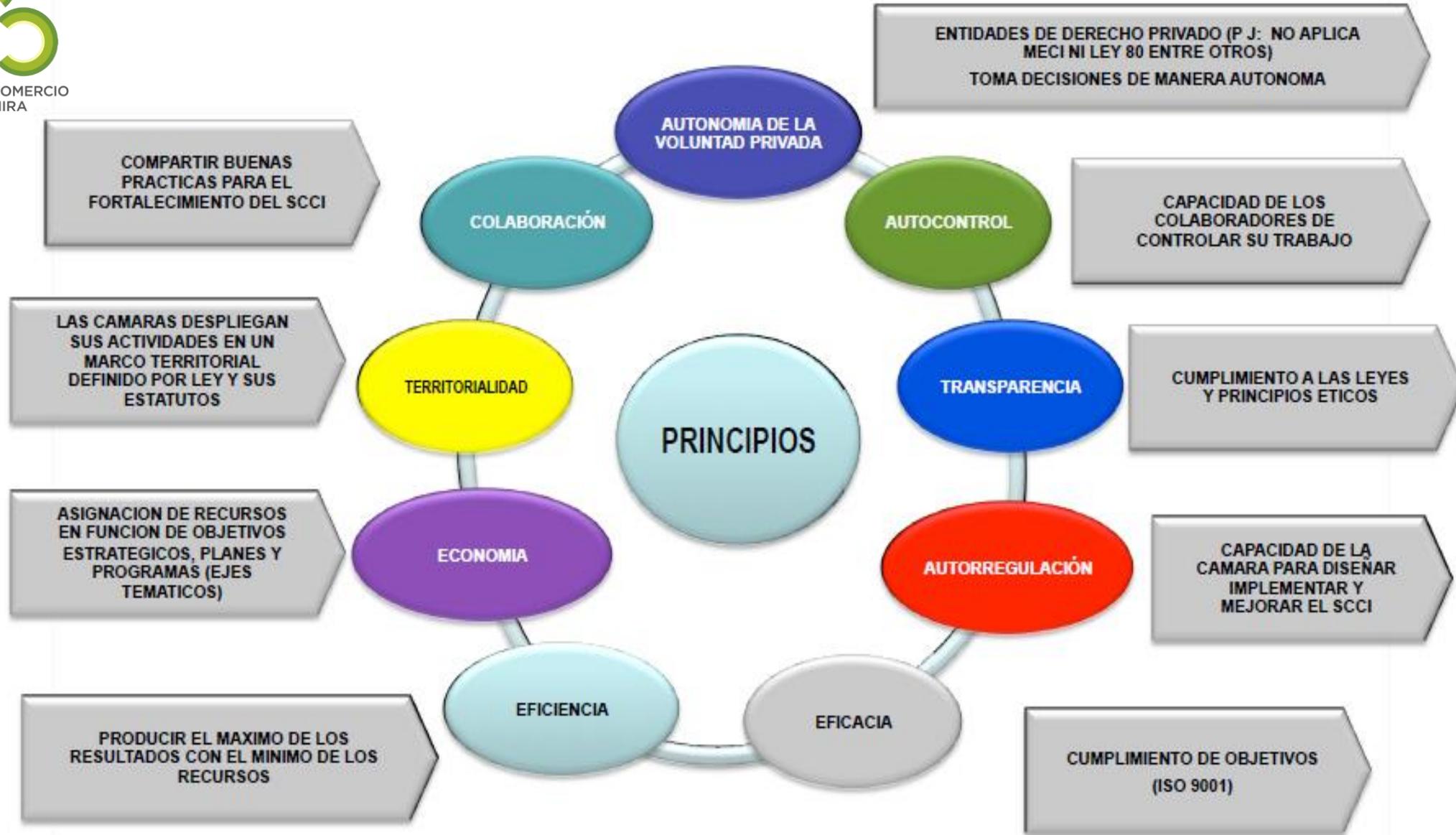
El SCCI de la Cámara de Comercio de Palmira se comenzó a implementar en el año 2012 y se ha venido armonizando con otros modelos de gestión como es el caso de la Calidad.

El presente informe da cuenta de los avances y estado actual del Sistema Cameral de Control Interno de la Cámara de Comercio de Palmira así como una serie de recomendaciones para su mejora continua.

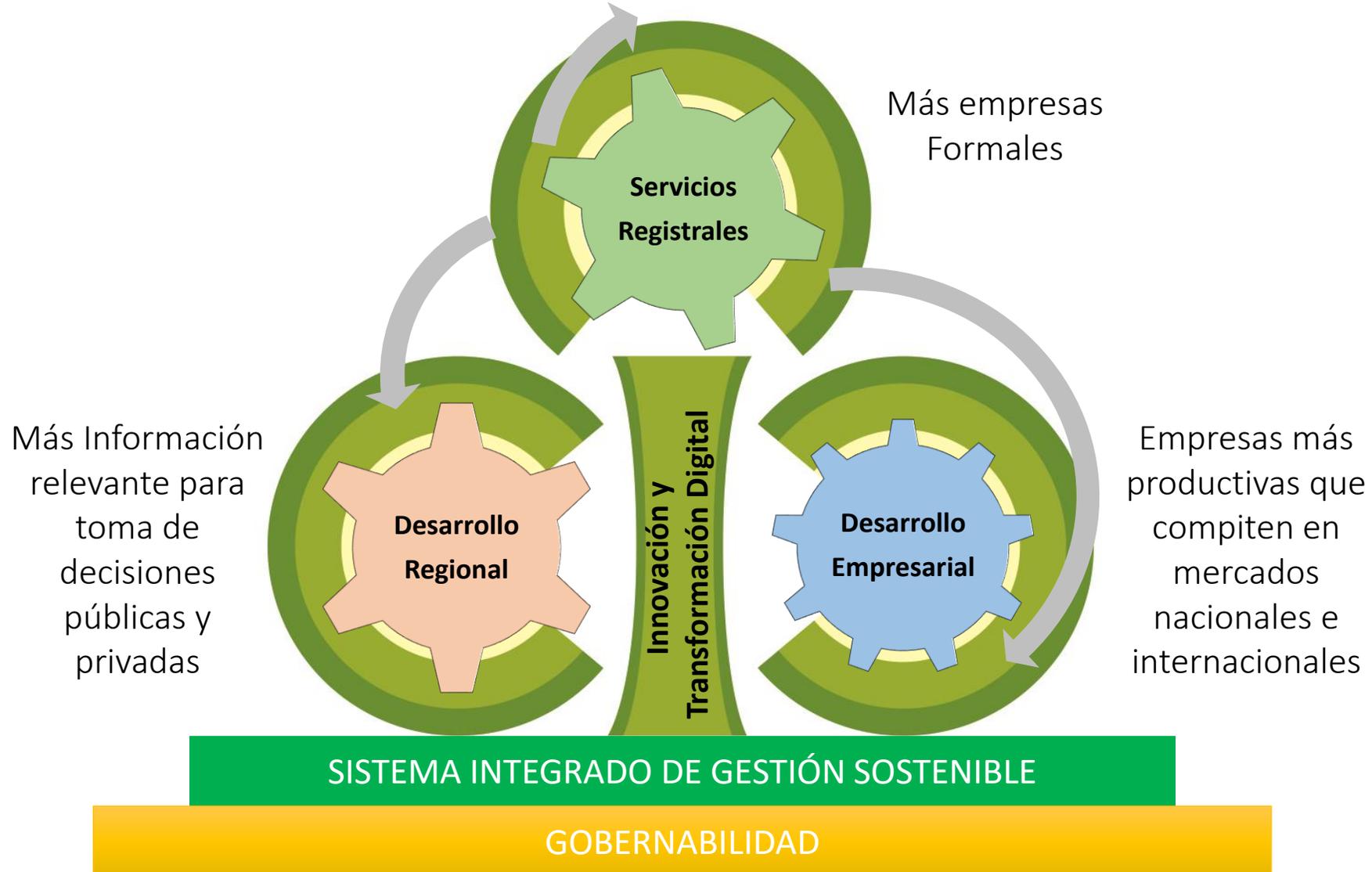


CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

PRINCIPIOS DEL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO



MODELO GENERAL DE GESTIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA



COMPONENTES DEL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO



Los componentes del Sistema Cameral de Control Interno de la Cámara de Comercio de Palmira se interrelacionan con las diferentes áreas y procesos de la Entidad con el propósito de asegurar su total despliegue desde lo estratégico hacia lo táctico y operativo garantizando el logro de los fines y propósitos a corto, mediano y largo plazo:

MATRIZ DE INTERRELACIÓN PROCESOS Y ACTIVIDADES DE LA CCP RESPECTO A LOS COMPONENTES DEL SCCI

	AMBIENTE DE CONTROL	GESTIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	EVALUACIÓN SCCI
PLANEACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA					
Gestión Estratégica	Red	Amarillo	Verde	Red	Red
Gestión Financiera y Compras	Amarillo	Amarillo	Red	Verde	Red
GESTIÓN SOSTENIBLE					
Calidad	Verde	Red	Red	Amarillo	Red
SCCI	Red	Red	Red	Red	Red
PGD	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Verde
RSE	Verde	Verde	Verde	Red	Verde
GCN	Verde	Red	Verde	Amarillo	Verde
SERVICIOS REGISTRALES	Verde	Red	Amarillo	Amarillo	Verde
SERVICIOS EMPRESARIALES	Verde	Amarillo	Verde	Amarillo	Verde
DESARROLLO EMPRESARIAL	Verde	Amarillo	Verde	Amarillo	Verde
DESARROLLO REGIONAL	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Verde
MASC	Verde	Verde	Verde	Amarillo	Verde
COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA	Verde	Amarillo	Amarillo	Red	Verde
GESTIÓN DE TICS	Verde	Red	Amarillo	Verde	Verde
GESTIÓN HUMANA	Red	Amarillo	Amarillo	Verde	Verde
INFRAESTRUCTURA	Verde	Amarillo	Verde	Verde	Verde

Convenciones
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD ALTA
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD MEDIA
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD

COMPONENTE: Ambiente de Control

Es la base de los demás componentes del SCCI dado que son claves los elementos de la cultura organizacional de la Cámara de Comercio de Palmira para el fomento de principios, valores y conductas orientadas hacia el control en todos los empleados. Para ello la Cámara ha implementado y mejorado diversos instrumentos y herramientas alineados con el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar la mejora continua y la efectividad en los mismos:

COMPONENTE: Ambiente de Control

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Código de Ética y Buen Gobierno	Este instrumento continúa siendo la base para el desarrollo de todas las actividades de la Cámara y permite brindar altos niveles de transparencia.
Direccionamiento Estratégico	En el año 2021 entró en vigencia el Nuevo Direccionamiento Estratégico 2021-2024 construido en equipo con personal de todos los niveles de la entidad, presentado a consideración por el Presidente Ejecutivo y aprobado por la Junta Directiva. Así mismo se realiza seguimiento a que los Planes Anuales de Trabajo respondan a los objetivos y metas de dicho Direccionamiento.

COMPONENTE: Ambiente de Control

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Valores y Principios	<p>Hacen parte integral del Direccionamiento Estratégico, se continúa fortaleciendo promoviendo su aplicación desde la vinculación del personal nuevo que ingresa a la entidad.</p>
Políticas de Gestión Humana	<p>Las Políticas de Gestión Humana continúan siendo adecuadas y se actualizan y mejoran continuamente para asegurar el cumplimiento de las directrices organizacionales así como de las metas corporativas.</p> <p>Las políticas evidenciaron ajustes y adecuaciones durante la emergencia económica decretada por el gobierno nacional y durante el confinamiento con el propósito de adaptar la organización a la nueva realidad.</p>

COMPONENTE: Ambiente de Control

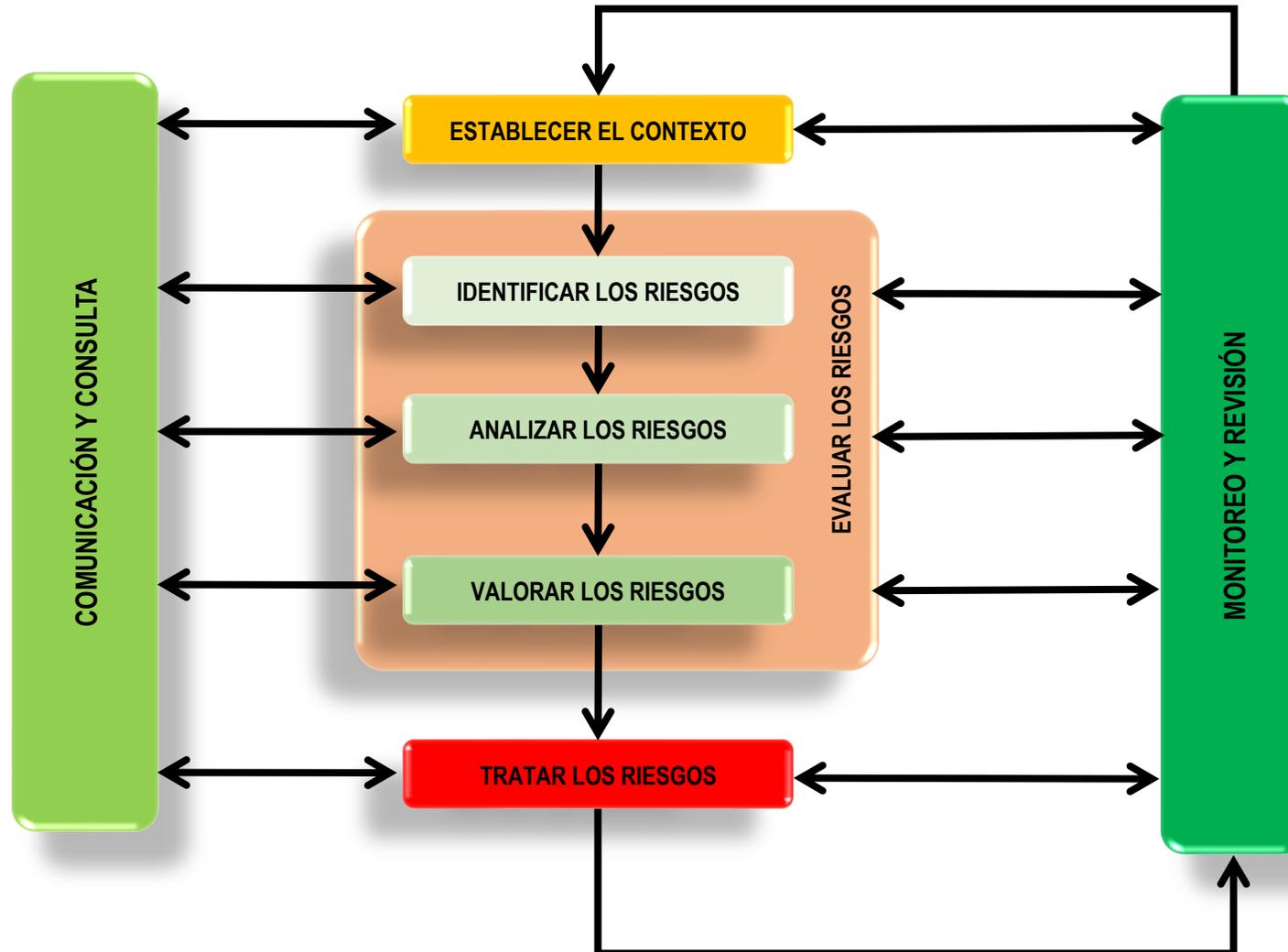
INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<p>Mapa de Procesos de la Cámara de Comercio de Palmira y Fichas de Caracterización de Procesos</p>	<p>A través de las herramientas como el mapa de Procesos y las Fichas de Caracterización de Procesos se posibilita la estandarización y el control de las actividades de los diferentes procesos.</p>
<p>Organigrama y Perfiles de Cargos</p>	<p>El organigrama fue actualizado nuevamente en el año 2020 en razón a los cambios presentados en los departamentos de Desarrollo Empresarial y Competitividad.</p>

COMPONENTE: Gestión de Riesgos

Se trata de un conjunto de acciones llevadas a cabo en forma estructurada e integral, que permite a la Cámara identificar, analizar y evaluar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos o analizar las oportunidades, con el fin de emprender en forma efectiva las medidas necesarias para responder ante ellos.

La CCP continúa gestionando sus riesgos en los diferentes niveles: Estratégico, Operativo, Proyectos, continuidad de Negocio y SST, de igual manera se continúan aplicando las políticas determinadas en el Instructivo de Administración de Riesgos para tal fin y se hace seguimiento periódico a su materialización.

METODOLOGÍA

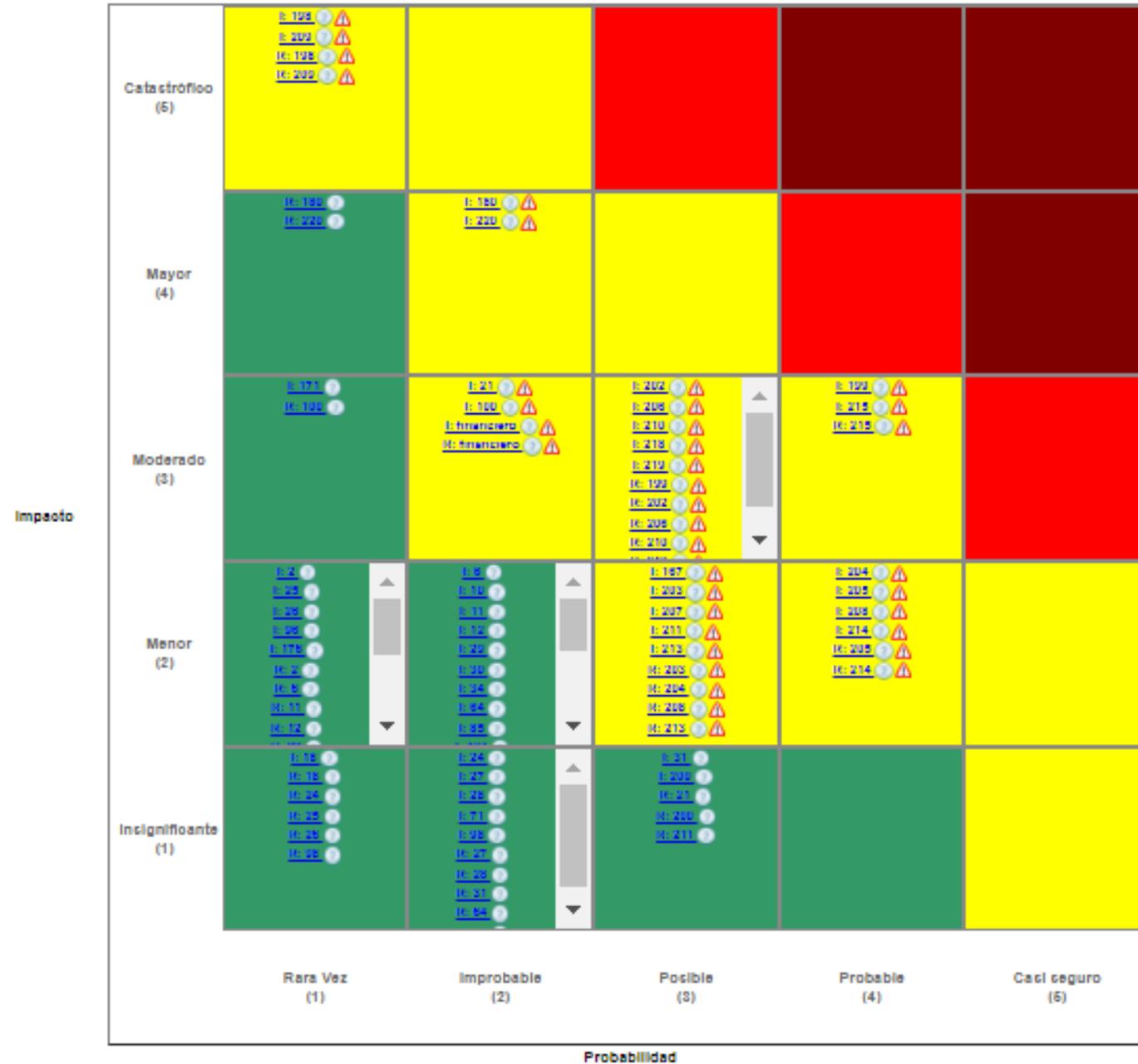




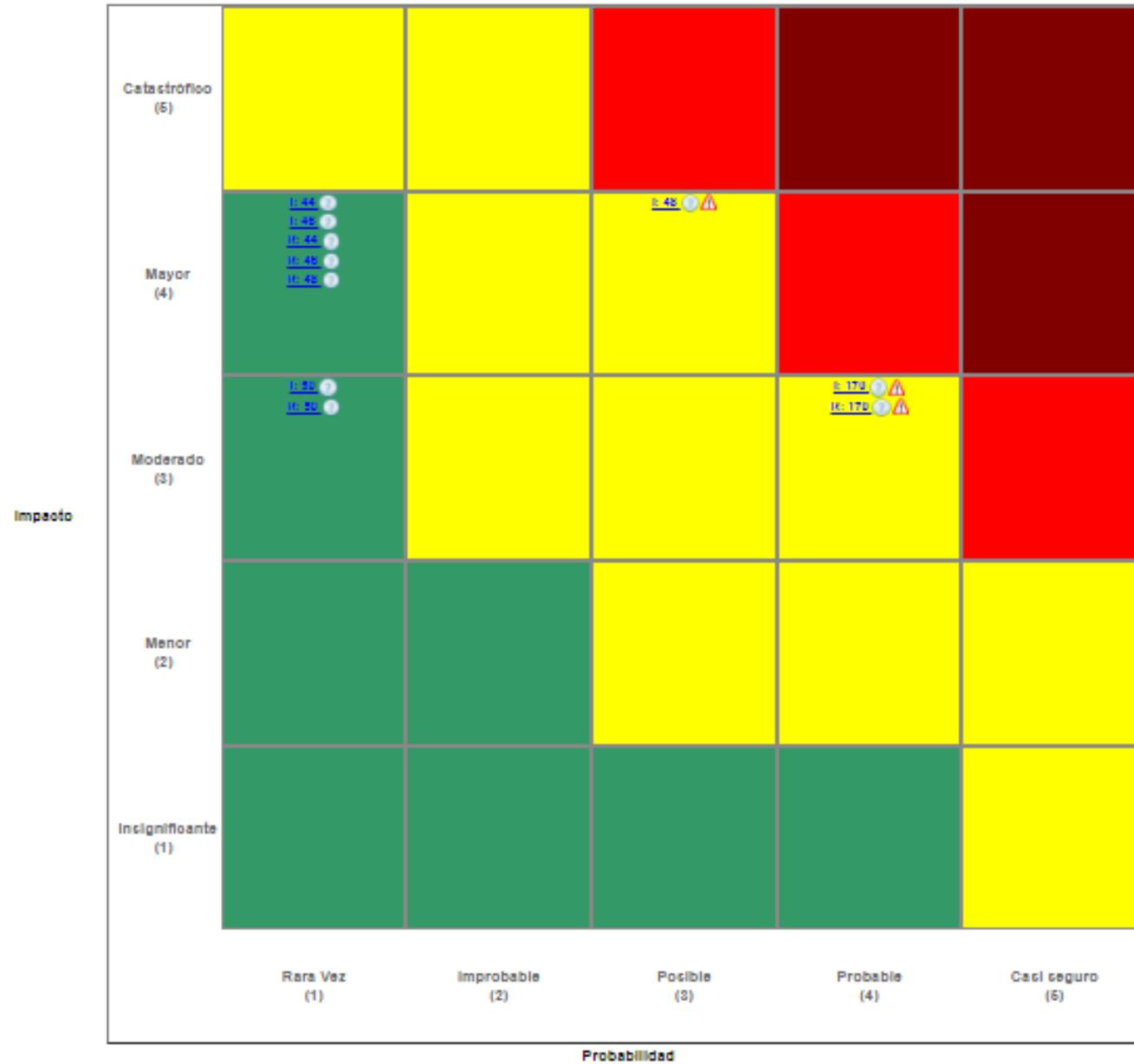
CÁMARA DE COMERCIO
DE PALMIRA

MAPA DE RIESGOS DE LA CCP

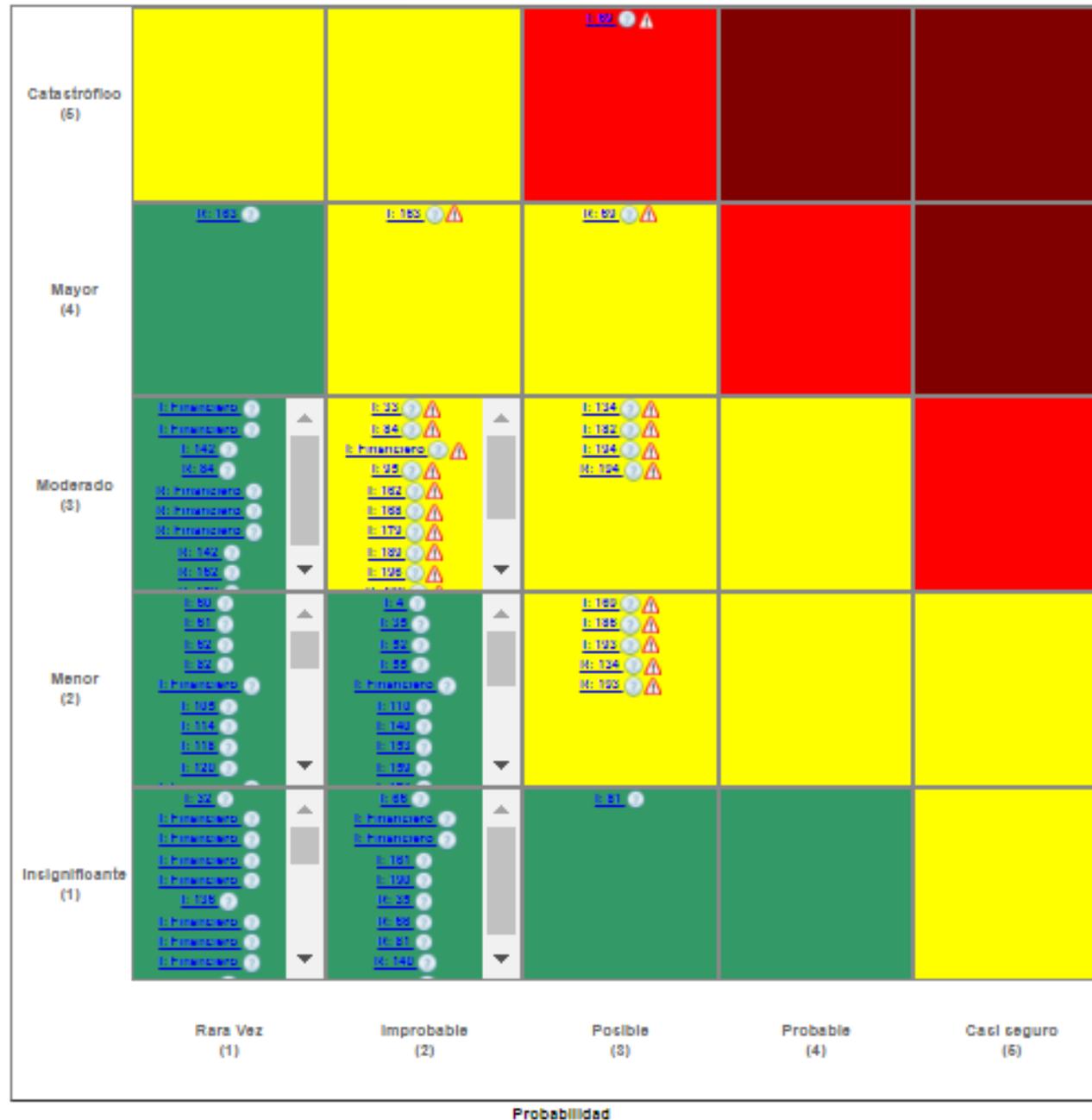
Mapa térmico Gestion Estrategica



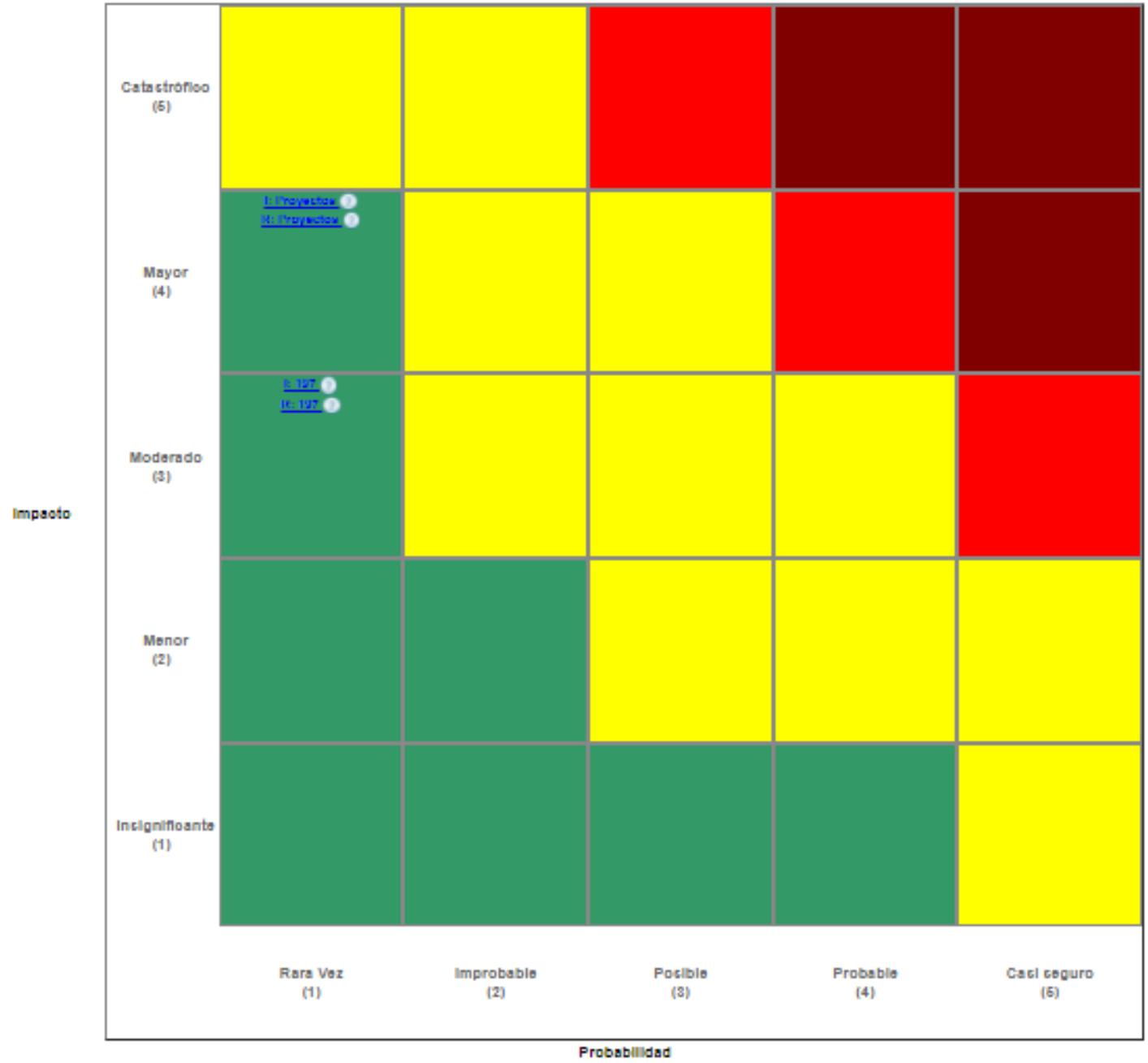
Mapa térmico SGCN



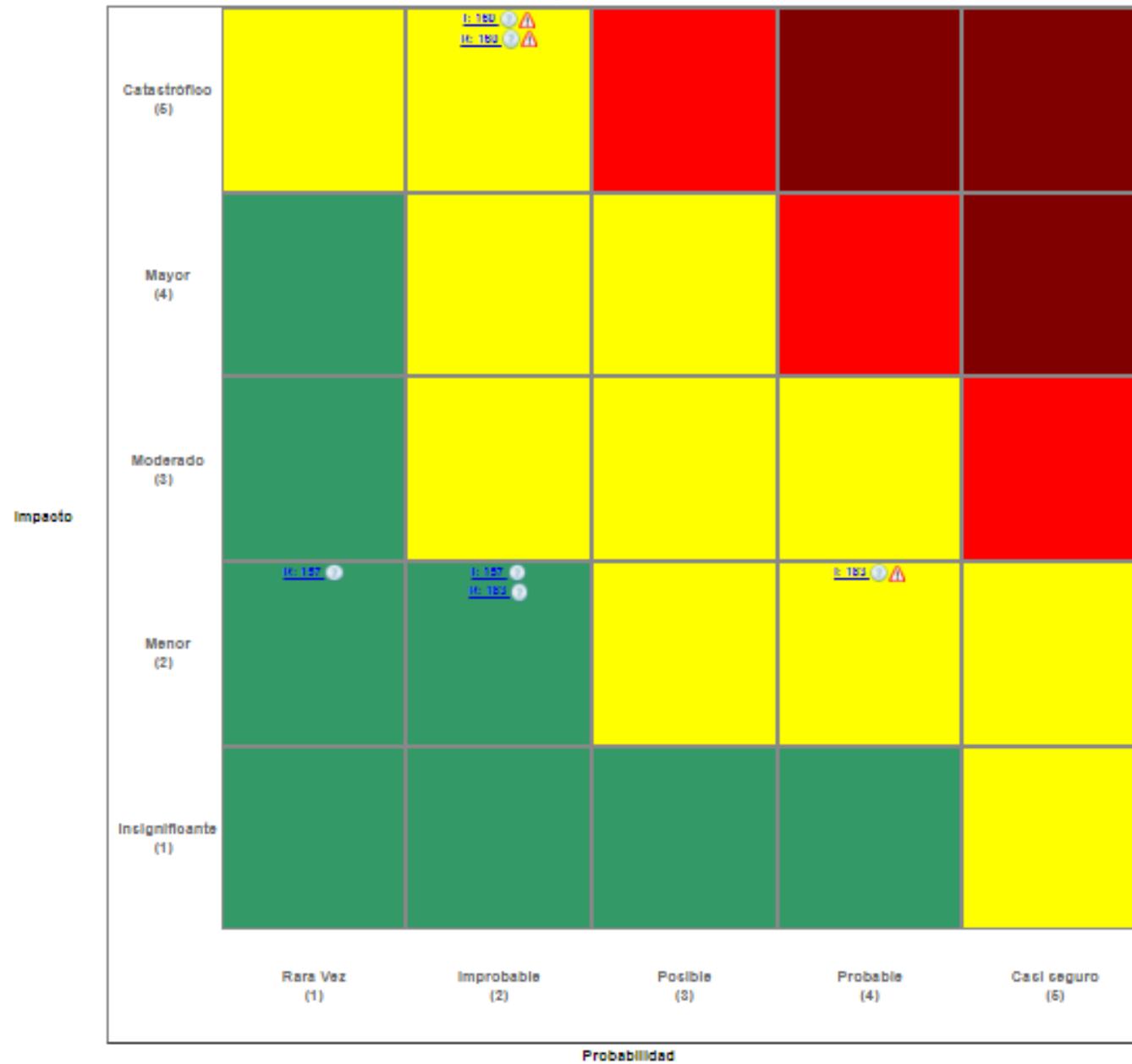
Mapa térmico Riesgos Operativos SGC



Mapa térmico Gestión de Proyectos



Mapa térmico SG-SST



COMPONENTE: Actividades de Control

Se trata de los lineamientos, políticas y actividades que tienden a asegurar que se cumplan las instrucciones definidas por la alta dirección orientadas primordialmente hacia la prevención de la materialización de riesgos (disminuir la probabilidad de ocurrencia), protección y control de los recursos financieros, de información, humanos, tecnológicos y físicos, entre otros, los principales instrumentos son:

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Tablero de Indicadores	Se da continuidad a la utilización del instrumento denominado tablero de indicadores el cual permite monitorear los objetivos e indicadores clave priorizados.
Informes Comité Ejecutivo	Se continúa la presentación de Informes Mensuales por parte de los Directores de Departamento y demás ejecutivos sustentando los resultados por cada una de las Unidades Estratégicas de Negocio.
Revisión por la Dirección	Se continúa fortaleciendo la Revisión por la Dirección con elementos que permiten la mejora continua del Sistema de Calidad y adicional medir su conveniencia, adecuación y eficacia.
Informes Mensuales para la Junta Directiva	Se continúan fortaleciendo los informes que cada ejecutivo pasa a la Presidencia Ejecutiva para el Informe de Gestión ante la Junta, enfocándolos al logro de las metas del Plan de Trabajo y del Direccionamiento Estratégico.

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<p>Manuales, Procedimientos, Instructivos y Planes de Seguimiento y Medición</p>	<p>Se mantienen actualizados y en revisión periódica los documentos requeridos por el Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar su adecuación y dar cumplimiento al ítem 8.2.3 del Título VIII de la Circular Única de la SIC.</p>
<p>Controles para el manejo de los recursos económicos</p>	<p>Aplicación permanente de controles al gasto propendiendo por la optimización de los recursos económicos de la Cámara. Se ejecutan controles y autocontroles permanentes tanto a los ingresos como a los gastos. Segregación de funciones, arqueos, revisión de transacciones, conciliaciones y demás aplicados en el área Financiera. Mecanismos con niveles de autorización para determinados montos. Actualización de los Instructivos y Procedimientos de Compras y Contratación y Manual de Gestión Financiera.</p> <p>La Cámara ha implementado y fortalecido con el acompañamiento de Confecámaras el aplicativo ERP-JSP7 el cual permite manejar la información contable y financiera de una manera integral y controlada.</p>

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<p>Controles para el manejo del capital humano</p>	<p>A través de diferentes acciones emprendidas se aplican los controles al personal a través de reuniones de mejora y mediciones de los procesos, reuniones de coordinación, comités ejecutivos, informes periódicos entre otros para asegurar el logro de los objetivos de la Cámara. Se fortalece el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo como herramienta de bienestar para los colaboradores de la Cámara y fortalecer los mecanismos de control para asegurar no solo el cumplimiento de las disposiciones legales sino mejorar continuamente los aspectos relacionados con el bienestar del personal.</p>
<p>Controles para el manejo de la información y los recursos tecnológicos</p>	<p>Se mantienen y mejoran continuamente los mecanismos de control de acceso a los sistemas de información, especialmente de los Registros Públicos y de la información financiera. Se fortaleció el mecanismo de Back-ups para garantizar la integridad y el acceso a los datos en caso de presentarse alguna falla.</p> <p>Aplicación del SIPREF, el cual consiste en un sistema creado por la Superintendencia de Industria y Comercio, por medio de la Circular Externa 005 del 30 de mayo de 2014, que tiene por objetivo prevenir que terceros, ajenos a los titulares de los registros a cargo de las Cámaras de Comercio, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad.</p> <p>Aplicación de la Política de Seguridad Informática así como la de Protección de Datos personales implementadas previamente.</p> <p>Utilización del aplicativo PHP List para el manejo de la base de datos general de la Cámara el cual se ha venido fortaleciendo para garantizar la seguridad y adecuación del mismo para los propósitos de la Cámara, adicional cuenta con mecanismos de control de acceso que solo se maneja a través del área de Comunicaciones.</p> <p>A través de Certifactura se continúa con el cumplimiento para expedir la factura electrónica, así mismo desde JSP7 se generan los documentos equivalentes para los no obligados y se cuenta con el mecanismo para recibir las facturas electrónicas de nuestros proveedores.</p>

COMPONENTE: Información y Comunicación

La información es la base para mostrar transparencia en las actuaciones, para realizar la rendición de cuentas y el cumplimiento de obligaciones de informar a entes externos, por lo tanto, la Cámara adopta controles que contribuyen a la seguridad, calidad y cumplimiento de la información generada (financiera, registral y estratégica, entre otras), los principales instrumentos son:

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Ley de Transparencia y Acceso a la Información	En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 la Cámara da respuesta a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información en sus tres componentes básicos: (i) Transparencia Activa, (ii) Transparencia Pasiva e (iii) Instrumentos para la Gestión de la Transparencia, de acuerdo con la guía de implementación remitida por Confecámaras.
Ley Protección de Datos Personales	<p>Aplicación de las políticas de protección de datos personales implementados por la Cámara desde 2014.</p> <p>En el marco de esta política se establecieron mecanismos de confidencialidad con los colaboradores, contratistas y proveedores.</p> <p>Se asegura el Cumplimiento Registro Nacional de Bases de Datos 2021 ante la SIC.</p> <p>Se fortaleció en 2020 a través de consultoría experta con diagnóstico completo y mejoras implementadas.</p>
Sistemas de Información de Registros Públicos SII, DocxFlow, RUES)	Se continúan empleando los sistemas de información a través de la Integración con Confecámaras lo que permite asegurar la continuidad en las operaciones de los registros públicos. Mejoras en la actualización de la versión 3 del SII
Boletines del Registro Mercantil	Cumplimiento permanente de la obligación de publicar los Boletines del Registro Mercantil a través de los mecanismos Web.
Estudios, publicaciones e Informes Económicos	<p>A través de un ejercicio de transferencia de conocimiento la Cámara ha estandarizado el Informe de Situación Económica acorde a las especificaciones de la Supersociedades.</p> <p>A través del Departamento de Competitividad por medio de la Unidad Estratégica de Negocio de Desarrollo Regional, la Cámara elabora y publica los estudios: Anuario Estadístico, Dinámica Empresarial, Encuesta Ritmo Empresarial, entre otros.</p>

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
Boletines Virtuales	<p>La Cámara continúa enviando semanalmente boletines a toda la base de datos del PHP List los cuales siempre salen con el visto bueno de la Presidencia Ejecutiva, adicional se lleva un cuadro de control de todos los boletines despachados desde el área de Comunicaciones.</p> <p>Se continúan fortaleciendo los mecanismos de difusión a través de las redes sociales como son Facebook, Linked In y Twitter, a los cuales se les hace seguimiento y se entrega informe periódico a la Presidencia Ejecutiva.</p>
Portal Web www.ccpalmira.org.co	<p>Se continúa actualizando y fortaleciendo el portal Web de la CCP, incorporando nuevas funcionalidades y servicios, incluyendo campus virtual, repositorios de información de interés empresarial, alianzas y convenios, entre otros.</p>
Informe Sostenibilidad Anual RSE	<p>Se continúa publicando el Informe teniendo en cuenta los Criterios de estándares internacionales como es el GRI (Global Reporting Initiative – Reporte de Iniciativa Global) de las Naciones Unidas y se publica anualmente en el portal Web de la Cámara para facilitar el acceso a todos los grupos de Interés.</p>
Implementación de las NIIF	<p>Desde 2017 se tiene la contabilidad totalmente en ambiente NIIF a través del aplicativo JSP7, fortaleciendo la información financiera de la Cámara para ponerla a tono con los requisitos legales en este sentido, adicional de poder contar con información actualizada, veraz y oportuna para los propósitos de la organización. Así mismo, se realiza cumplimiento al Manual de Políticas contables</p>
Implementación del Programa de Gestión Documental (PGD)	<p>Con esta iniciativa se facilitará contar con instrumentos adicionales que permitirán la gestión de la información y del conocimiento en la Cámara de Comercio de Palmira.</p>

COMPONENTE: Evaluación del SCCI

Este componente le permite a la Cámara de Comercio de Palmira conocer la efectividad del SCCI para contribuir al cumplimiento de los objetivos y a identificar oportunidades de mejora para la toma de decisiones, los principales instrumentos son:

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
A Nivel Interno: Auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad	Durante el Programa de Auditorías 2021 se evidenció integración total con la evaluación del SCCI.
A Nivel Interno: Informes de Avances y Estado del SCCI	Anualmente se presenta a la Presidencia Ejecutiva un Estado del SCCI donde se evalúan los avances y las oportunidades de mejora del mismo.
A Nivel externo: Auditorías Externas al Sistema de Gestión	La Cámara tiene certificado su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la ISO 9001:2015 auditado y certificado por Icontec donde cada 3 años se hacen auditorías de renovación del certificado y cada año auditorías de seguimiento al Sistema.
A Nivel Externo: Auditorías y Evaluaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio y de la Contraloría General de la República (CGR)	Anualmente a la Cámara la evalúan y realizan seguimiento los entes de control respecto a los temas registrales, de gestión y del manejo de los recursos (Contraloría General de la República solo lo público).
A Nivel Externo: Informes Periódicos a la SIC y a la Contraloría General de la República	Se presentan oportunamente y en debida forma los informes y reportes que solicitan los entes de control. Se está en proceso de transición de la SIC a la Supersociedades.
A Nivel Externo: Revisoría Fiscal	La Revisoría Fiscal de la Cámara es un proceso externo e independiente que verifica de forma integral la gestión financiera y el manejo de los recursos de la Cámara así como el cumplimiento de requisitos legales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se continúa avanzando en la implementación del Direccionamiento Estratégico 2021-2024 como carta de navegación de largo plazo para la entidad y a través de la alineación de los Planes Anuales de Trabajo (2021 y 2022) respecto a las prioridades estratégicas identificadas.

La CCP continúa fortaleciendo los componentes de ambiente de control a través del alineamiento de los sistemas de gestión (Calidad, SCCI, SGSST) lo cual permite optimizar los recursos, las mediciones y las auditorias.

En el 2021 se dio continuidad a las auditorias SCCI con las de el sistema de calidad, así mismo se aseguró el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con: Protección de Datos Personales (Incluyendo el Registro Nacional de Bases de Datos), Indicador ITA (Procuraduría General de la República) que arrojó un nivel de 100 / 100, el Programa de Gestión Documental y la Factura electrónica o documento equivalente cuando corresponda, así mismo se continúan mejorando la gestión de los controles en el inventario del almacén.

Los riesgos continúan monitoreándose y tratándose conforme a lo establecido en los procedimientos formulados para ello.

Al momento de esta evaluación no se ha materializado ni ha habido sospecha de materialización de riesgos por fraude o de corrupción en las áreas evaluadas.

Se puede concluir de manera razonable que el sistema continúa adecuado a los propósitos, tamaño y características de la Cámara de Comercio de Palmira.



Palmira, 23 de Febrero de 2022

Edwin Javier Botero Cardona
Director de Desarrollo Empresarial

María Mercedes Tascón Llano
Coordinadora Financiera